

ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 23 de mayo de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Alquiber Quality, S.A. (en adelante ("Alquiber" o "la Sociedad" indistintamente):

Otra Información Relevante

Durante la Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de mayo se compartió con los accionistas presentes la presentación adjunta a esta información relevante, en la que participó D. José Ramón Calvo (Director General Corporativo).

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

2025

22 Mayo 2025

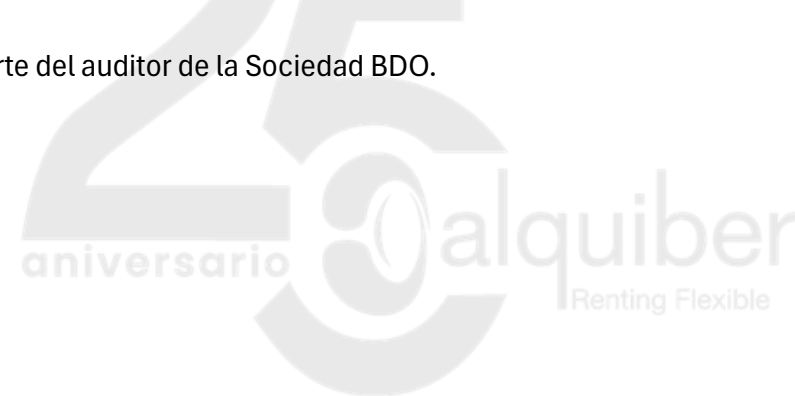
Aviso Legal

La Presentación, así como la información contenida en la misma, se presenta únicamente a efectos informativos. Estos materiales no deben ser considerados como sustitutivos del ejercicio de un juicio independiente y bajo ninguna circunstancia deberán ser considerados como una oferta de venta o como una solicitud de oferta para comprar ningún valor, ni son una recomendación para vender o comprar valores. La información contenida en la Presentación cumple con la normativa actual del segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Cualquier decisión de inversión debe ser tomada sobre la base de una revisión independiente de la información pública disponible por parte de un potencial inversor.

La información contenida en la Presentación no es completa y debe ser examinada en conjunto con la información disponible de la Sociedad en su página web <https://corporate.alquiber.es>, así como en la página web del BME Growth (<https://www.bmegrowth.es>). La información de la Presentación y las opiniones que se realicen se han de entender realizadas en la fecha de la Presentación y están sujetas a cambios sin previo aviso. No se pretende proporcionar, y así ha de entenderse, un análisis completo y comprensivo de la situación comercial o financiera de la Sociedad, ni de su proyección futura. Además, la información contenida en la Presentación no ha sido verificada independientemente, a excepción de los datos financieros extraídos de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad. En este sentido, determinada información financiera incluida en la Presentación podría no estar auditada, revisada o verificada por un auditor externo independiente tal y como se indica a continuación, además de haber podido ser redondeada o suministrada por aproximación por lo que algunas cantidades podrían no corresponderse con el total reflejado. Ni la Sociedad ni ninguna otra persona se encuentra obligada a actualizar o mantener actualizada la información contenida en la Presentación ni a informar de cualquier cambio y cualquier opinión expresada en relación a la misma está sujeta a cambios sin notificación previa.

La comprobación de los datos efectuada del periodo enero-diciembre 2024 ha sido objeto de una auditoría completa por parte del auditor de la Sociedad BDO.



**DISCURSO
DIRECTOR GENERAL**

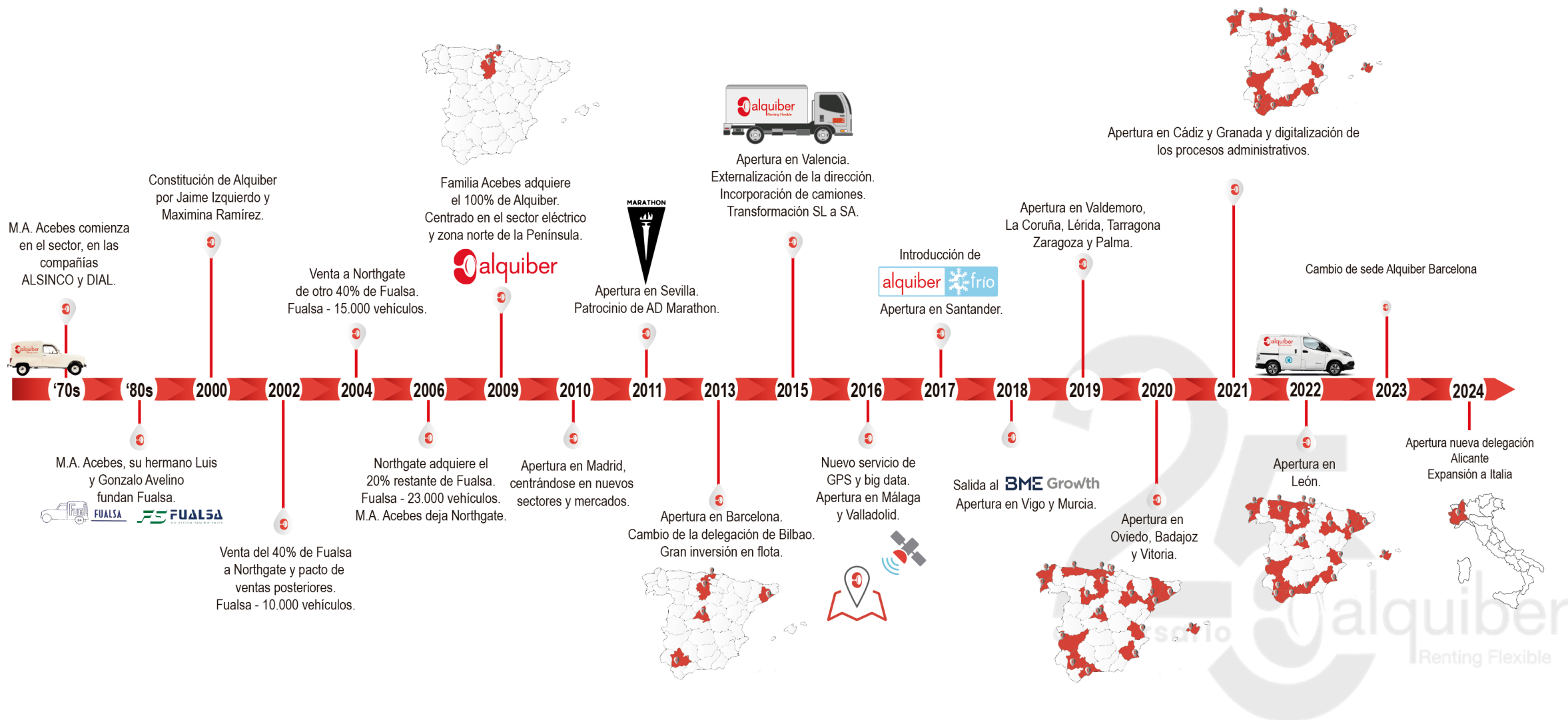


Contenido

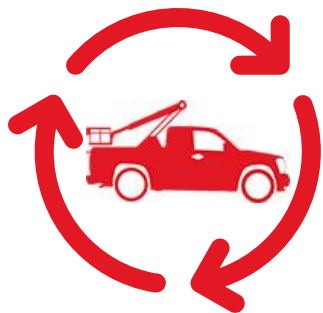
1. Modelo de negocio
2. Resumen Ejecutivo Estados Financieros 2024
3. Hechos destacados del periodo y hechos destacados posteriores a enero – diciembre 2024
4. Comportamiento bursátil
5. Estados de Información No Financiera 2024
6. Anexos
7. Alquiber: 2024 en imágenes



Modelo de Negocio – historia de Alquiber



Modelo de negocio – Afianzamiento en el sector

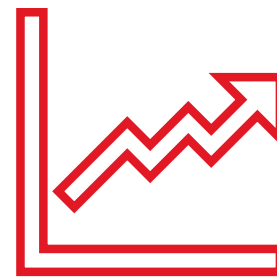


**MOVILIDAD
SIN ATADURAS**

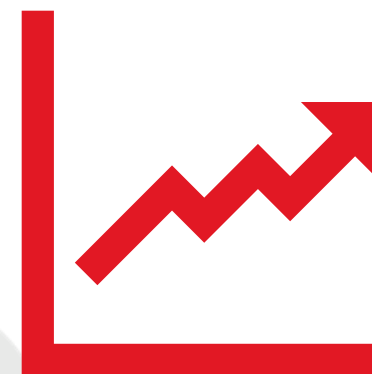


**MERCADO
CONVULSO**

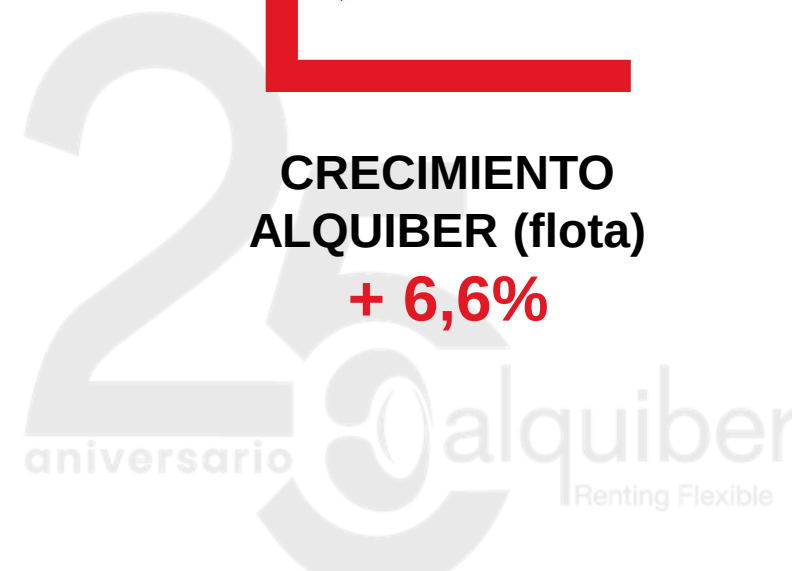
distribución, precios,
subida tipos interés
incertidumbre nuevos
combustibles alternativos



**CRECIMIENTO
SECTOR (flota)**
+ 4,9%*



**CRECIMIENTO
ALQUIBER (flota)**
+ 6,6%

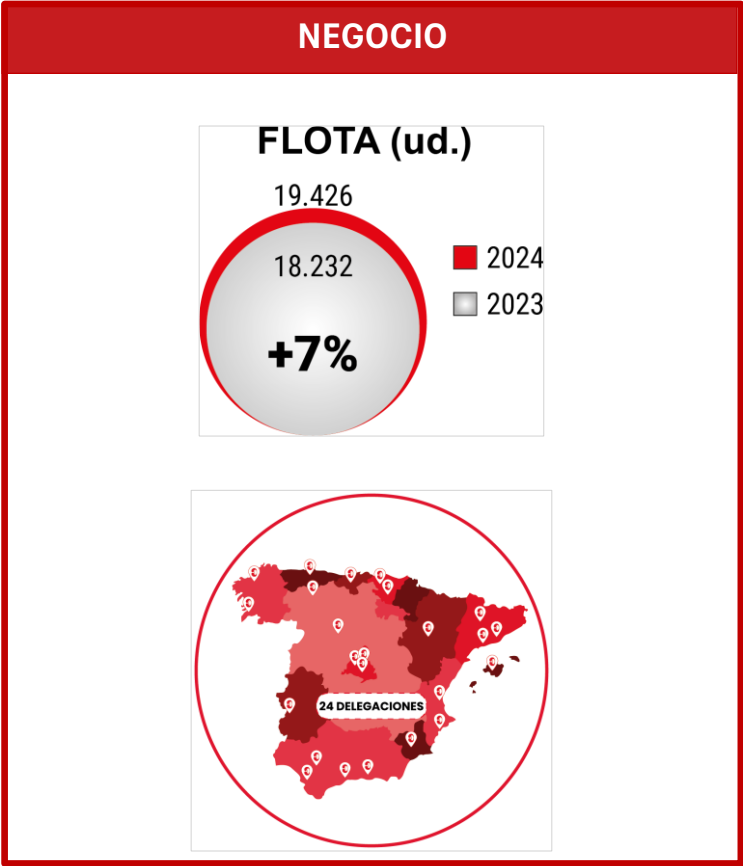


*datos proporcionados por la Asociación Española del Renting (AER) a 31 de diciembre de 2024

Resumen ejecutivo

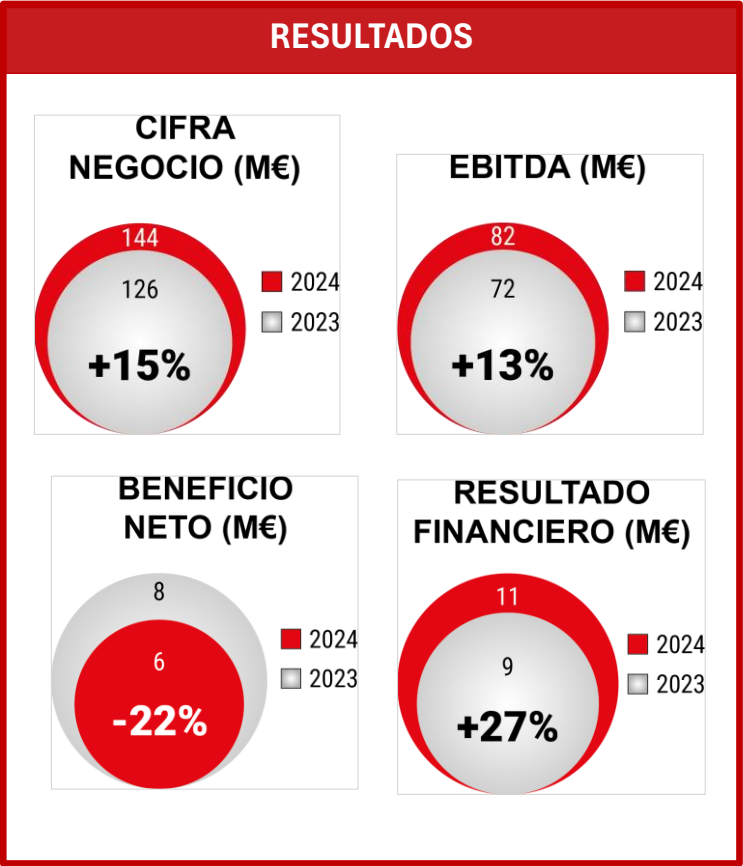
#1

Incremento sostenido de los indicadores de actividad en todo el ejercicio



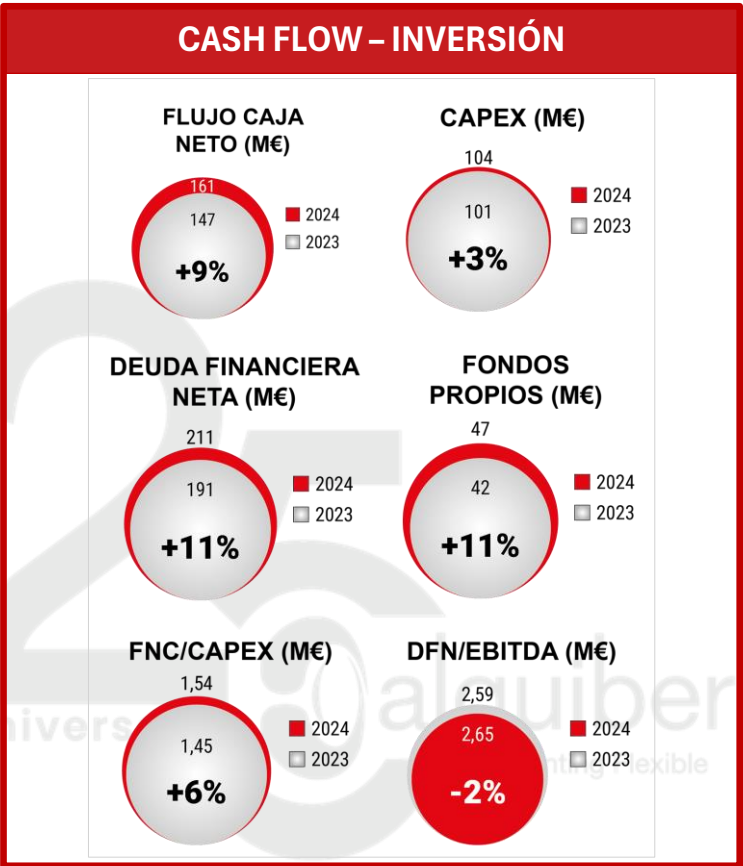
#2

Sin impacto en resultados del entorno complejo

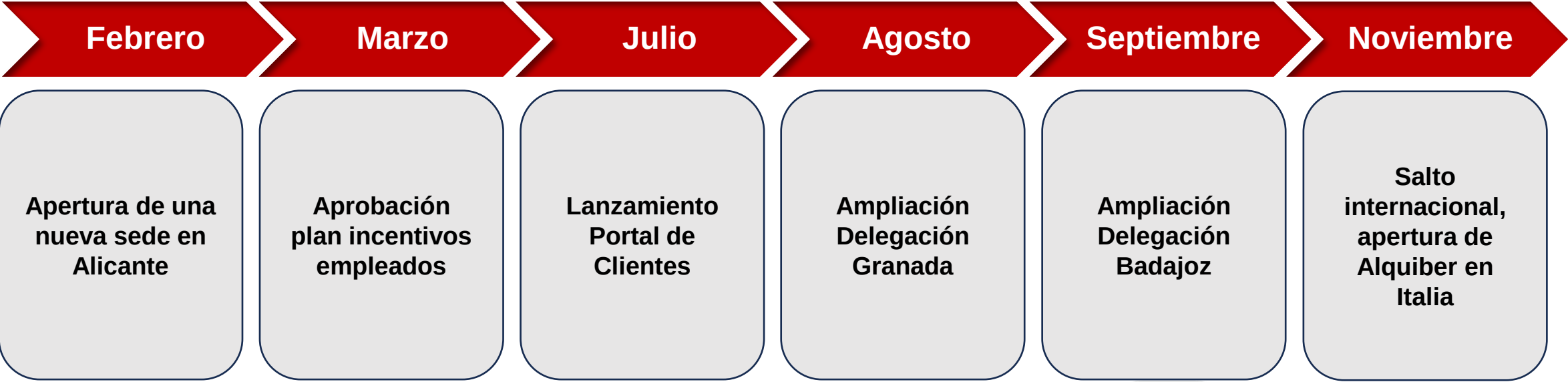


#3

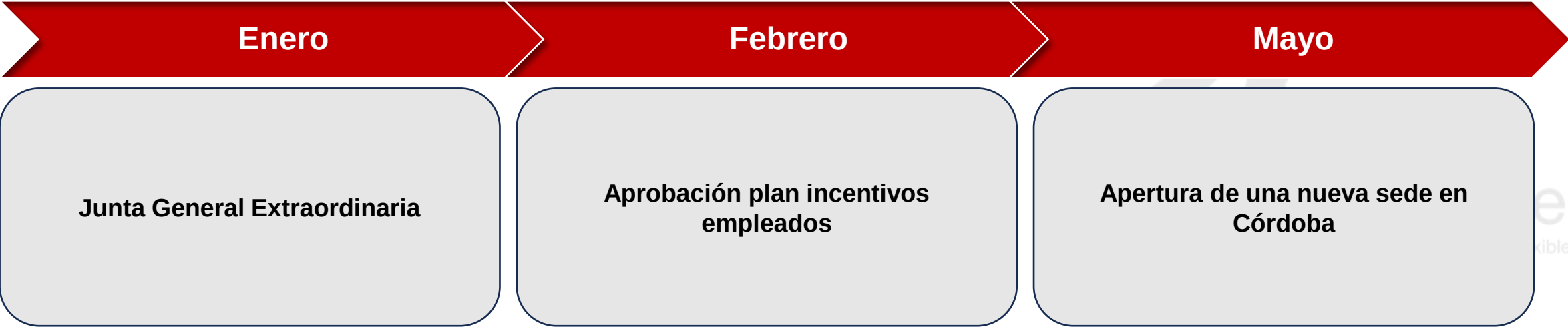
Con generación de caja por encima del crecimiento para continuar invirtiendo



Hechos destacados enero – diciembre 2024



Hechos destacados posteriores a diciembre 2024



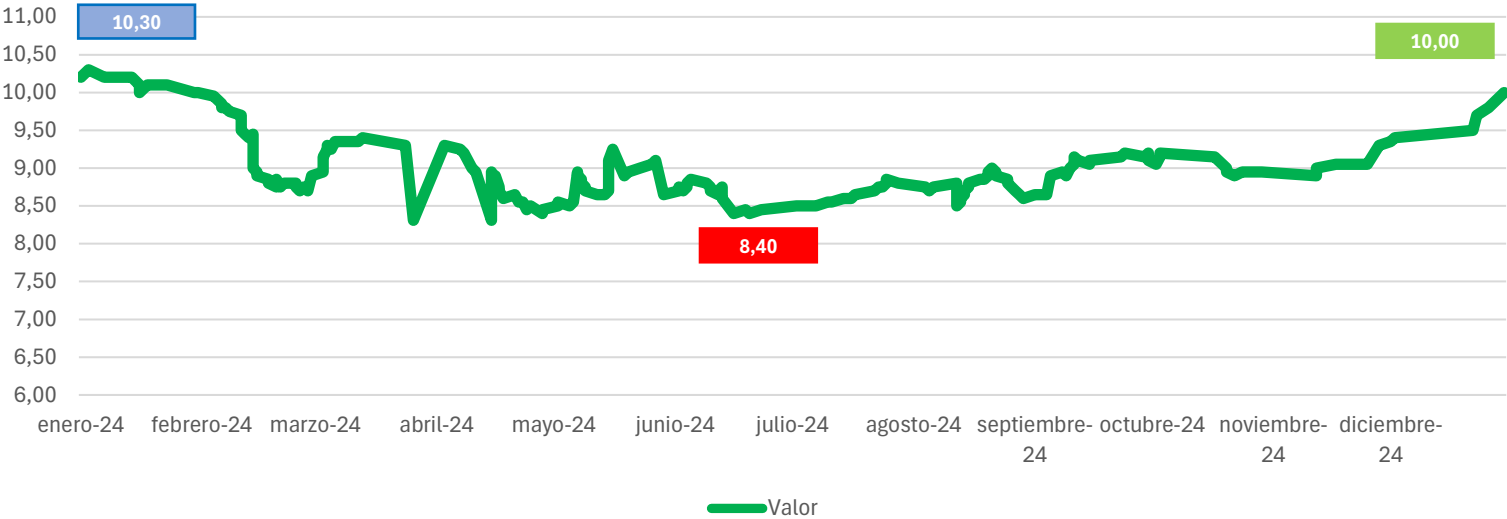
Nueva apertura: Córdoba



alquiber
Renting Flexible

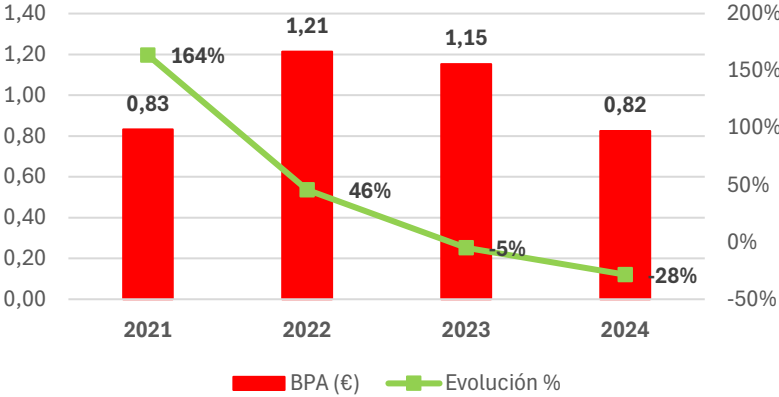
Comportamiento bursátil

Evolución precio acción 2024

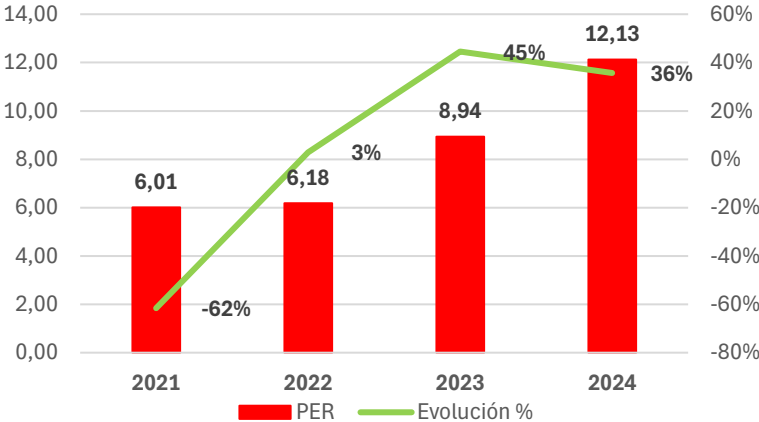


Valor de salida	11/07/2018	5,75
Valor Mínimo 2024	29/04/2024	8,40
Valor Máximo 2024	04/01/2024	10,30
Valor Cierre 2024	31/12/2024	10,00

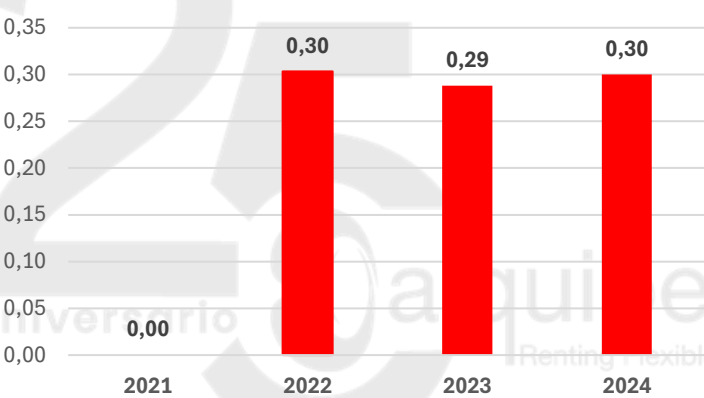
Beneficio por acción (BPA) (€)



PER



Dividendo x acción (€)



Estados de Información no Financiera – Medio Ambiente

- Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001.
- El 25,37% de electricidad consumida a nivel nacional proviene de energía renovables.
- En las delegaciones con placas solares de autoconsumo, el 40% de la energía consumida proviene de dichas placas.
- Reducción significativa del consumo de agua (-9%).
- Reducción de manera significativa el índice de residuos peligrosos.
- Incremento del peso en flota de vehículos alternativos (eléctricos, híbridos) hasta alcanzar el 12% en 2024, lo que representa un crecimiento significativo respecto al año anterior.



Estados de Información no Financiera – Acción Social (I)

Entidades con las que se ha colaborado 2024:

- **Agrupación Deportiva Marathon:** patrocinio, movilidad y becas.
- **Fundación A La Par:** Acción Cuando hace falta moverse (Camino Santiago), incorporaciones en plantilla, movilidad a campeonatos y Vivienda Tutelada, participación torneo de pádel.
- **Avanza ONG:** movilidad, voluntariado, finalización campaña Navidad 23-24 y campaña Navidad 24-25.
- **Emergencias Emercam:** movilidad, campañas día del padre y día de la madre en residencias, campañas Nochebuena y Nochevieja, Una luz una ilusión, envío donaciones a Valencia para afectados por la DANA.
- **Fundación Olivares (Málaga):** movilidad.
- **Fundación Mallorca Integra:** movilidad.



Estados de Información no Financiera – Acción Social (II)

- **Fundación Ana Valdivia:** movilidad.
- **Asociación CaMinus (Vitoria):** cesión de vehículo PMR para el proyecto CaMinus Roma.
- **Federación Española de Deportes de Hielo (Barcelona):** patrocinio de la Federación a través de la cesión vehículos.
- **Proyecto Libera:** voluntariado de recogida de basura el ecosistema de dunas del Clot de Galvany y la playa del Carabassí Alicante).
- **Alianza para la vacunación infantil:** donación económica, aportando fondos para proporcionar el acceso a vacunas en los países más pobres.
- **Reforestación en Dueñas (Valladolid):** Plantación de más de 2400 árboles en una parcela de 4 hectáreas.

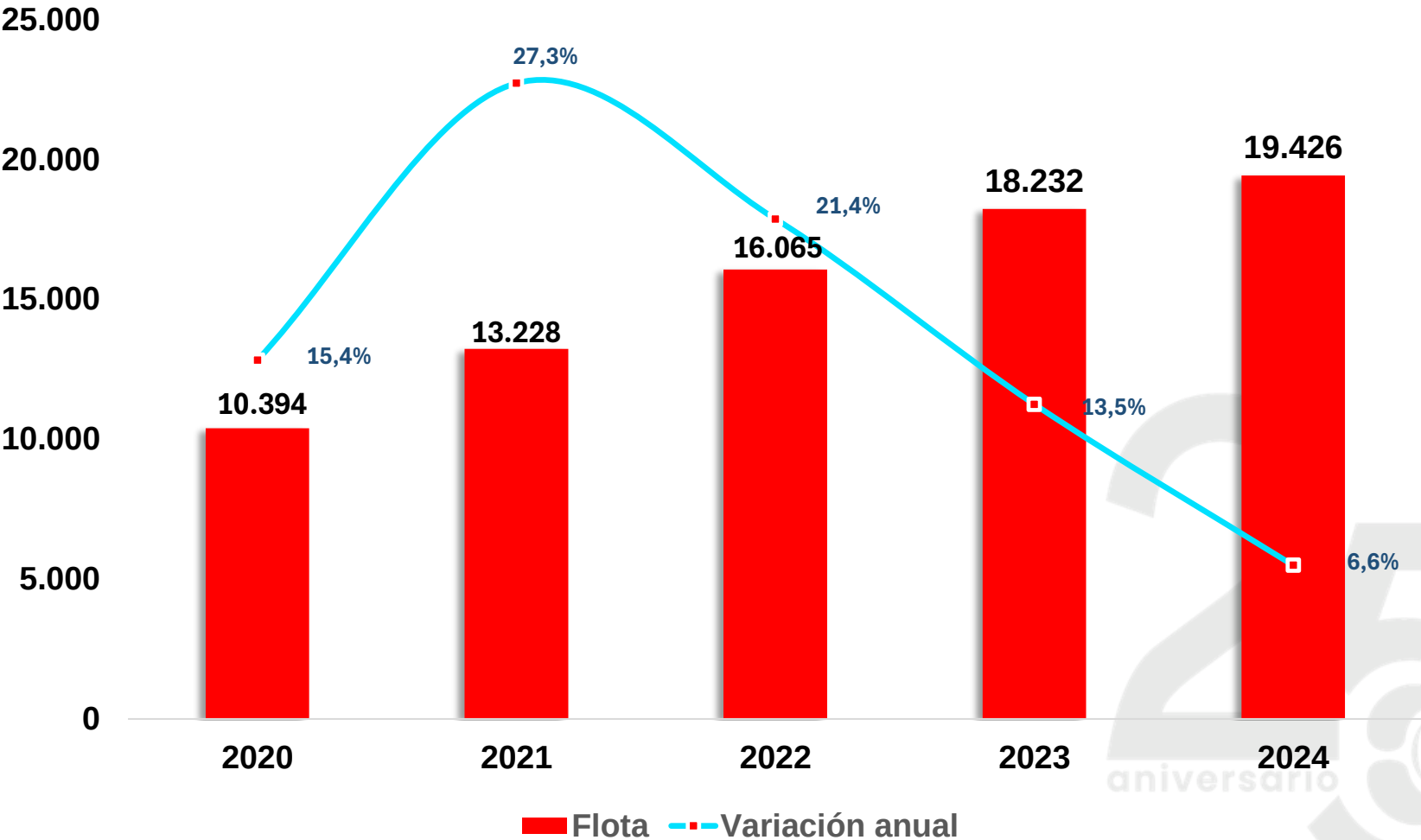


Estados de Información no Financiera – Acción Social (Apoyo afectados DANA)

Siguiendo la política de actuación y respuesta en casos de emergencia, Alquiber colaboró (y sigue haciéndolo) con diversas entidades que operan en la zona afectada por la **DANA** proporcionando movilidad mediante la cesión de vehículos. Además, se organizaron jornadas de voluntariado específicas para enviar material de ayuda.



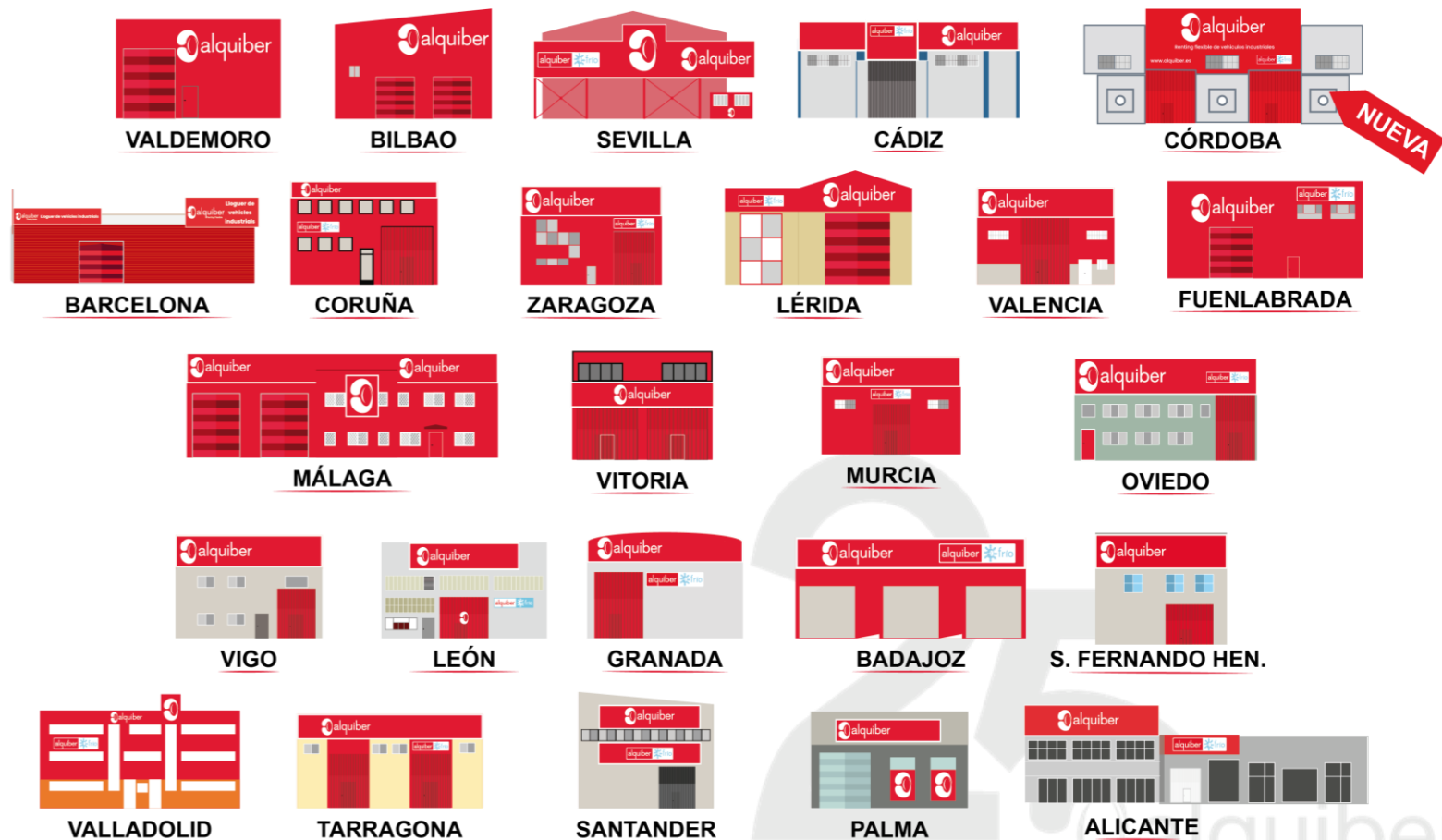
Anexo 1: Evolución flota



VOLVER

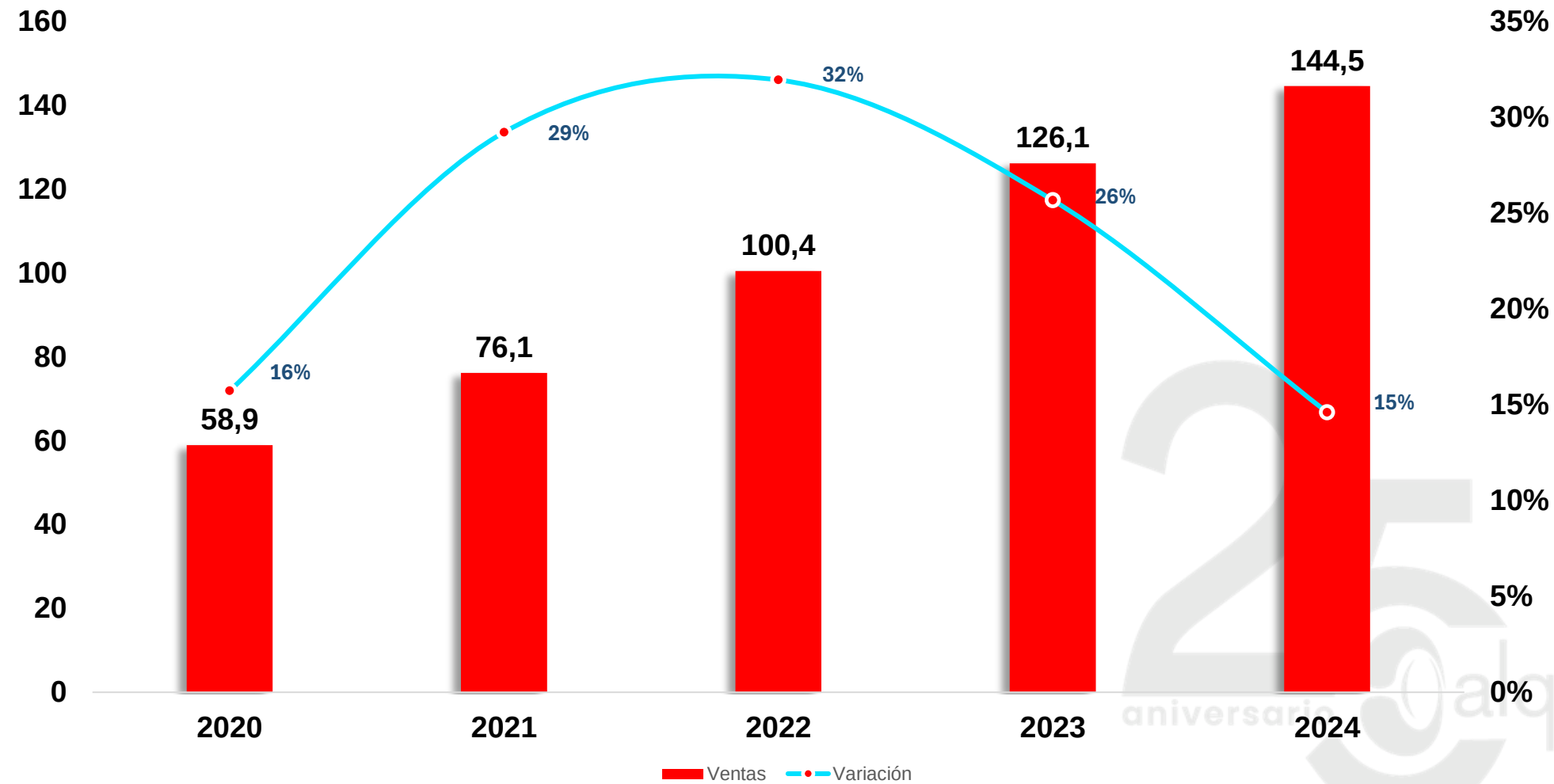
Anexo 2: Delegaciones Alquiber

25 DELEGACIONES



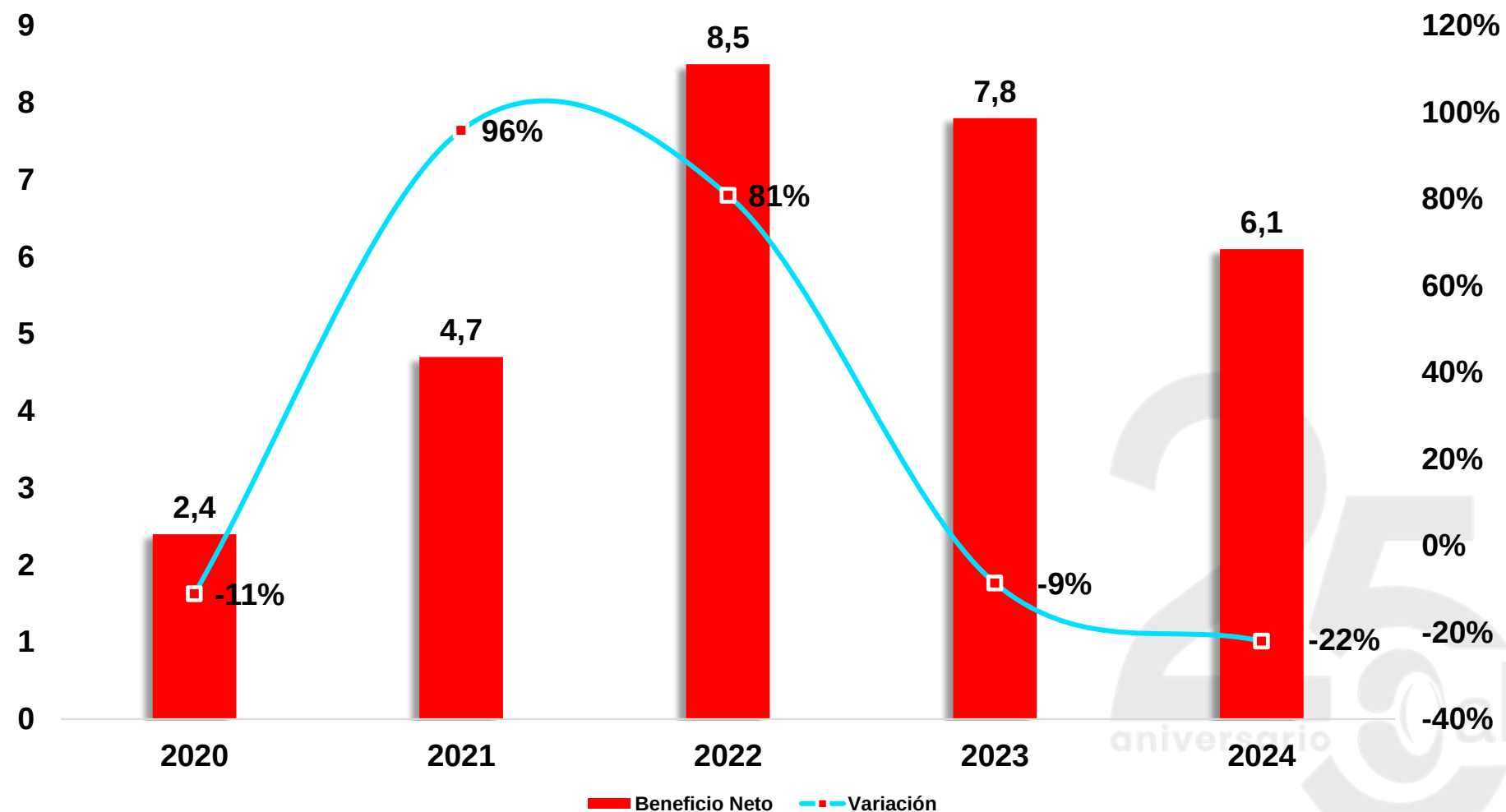
VOLVER

Anexo 3: Cifra de negocio (M€)



VOLVER

Anexo 4: Beneficio Neto (M€)



VOLVER

Anexo 5: Cuenta de pérdidas y ganancias enero – diciembre 2024

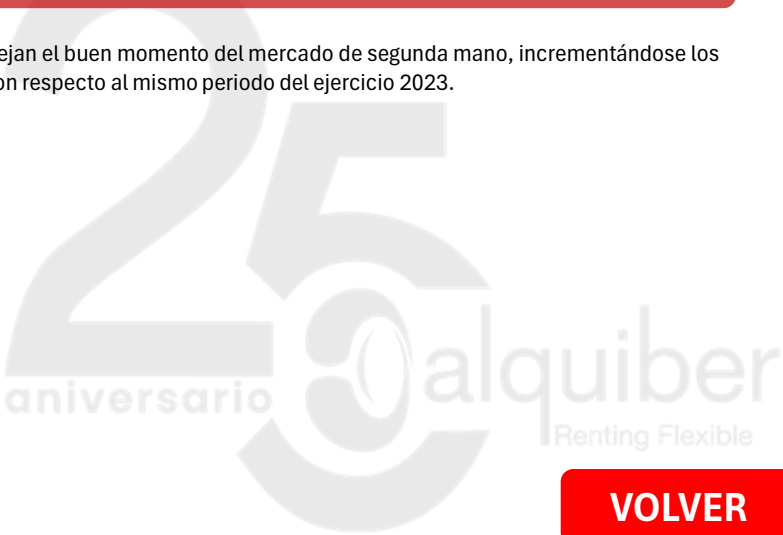
	2023	2024	Var.
Cifras en miles €			
Ingresos	126.122	144.474	14,55%
Ingresos Alquileres	108.014	120.525	11,58%
Ingresos VO	18.108	23.949	32,25%
EBITDA	72.040	81.651	13,34%
Margen EBITDA	57,12%	56,52%	-1,06%
Resultado Financiero	8.875	11.278	27,07%
Beneficio Neto	7.783	6.074	-21,96%

Área de Renting Flexible – Alquileres (83,42 % de las ventas)

El crecimiento de la actividad de Renting Flexible sigue creciendo rozando el 12% con respecto al ejercicio 2023, continuando con la línea de crecimiento durante el ejercicio anterior.

Área de Venta de Vehículos de Ocasión (16,58 % de las ventas)

Los ingresos en esta área reflejan el buen momento del mercado de segunda mano, incrementándose los ingresos en más de un 32% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2023.



VOLVER

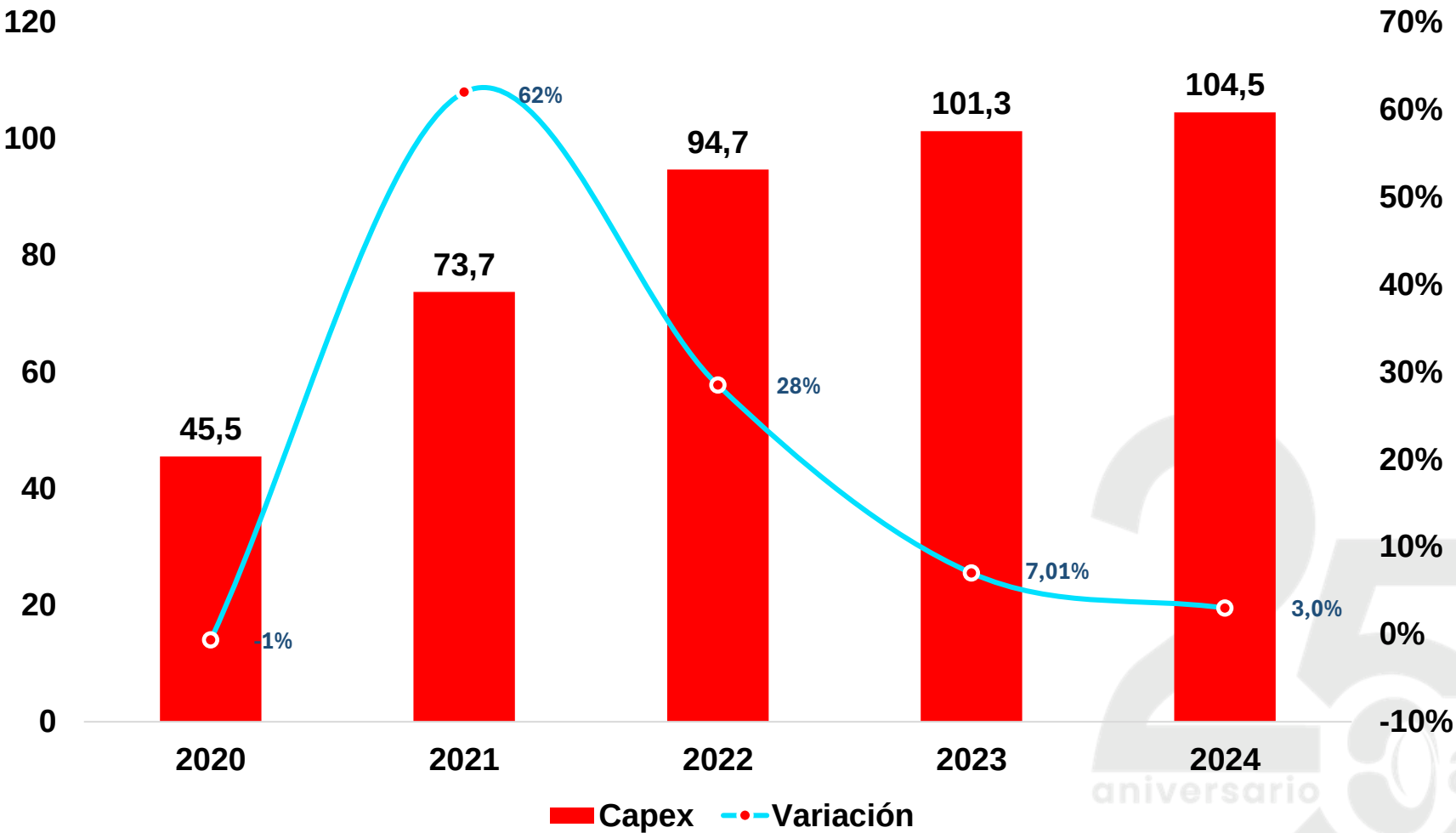
Anexo 6: Ratios financieros enero – diciembre 2024

	2023	2024	Var.
<i>Cifras en miles €</i>			
Fondos Propios	42.254	46.771	10,69%
Deuda Finan. Neta	190.696	211.327	10,82%
Flujo de Caja Neto	146.724	160.625	9,47%
Capex	101.319	104.460	3,10%
FCN/Capex	1,45	1,54	6,18%
DFN/EBITDA	2,65	2,59	-2,23%



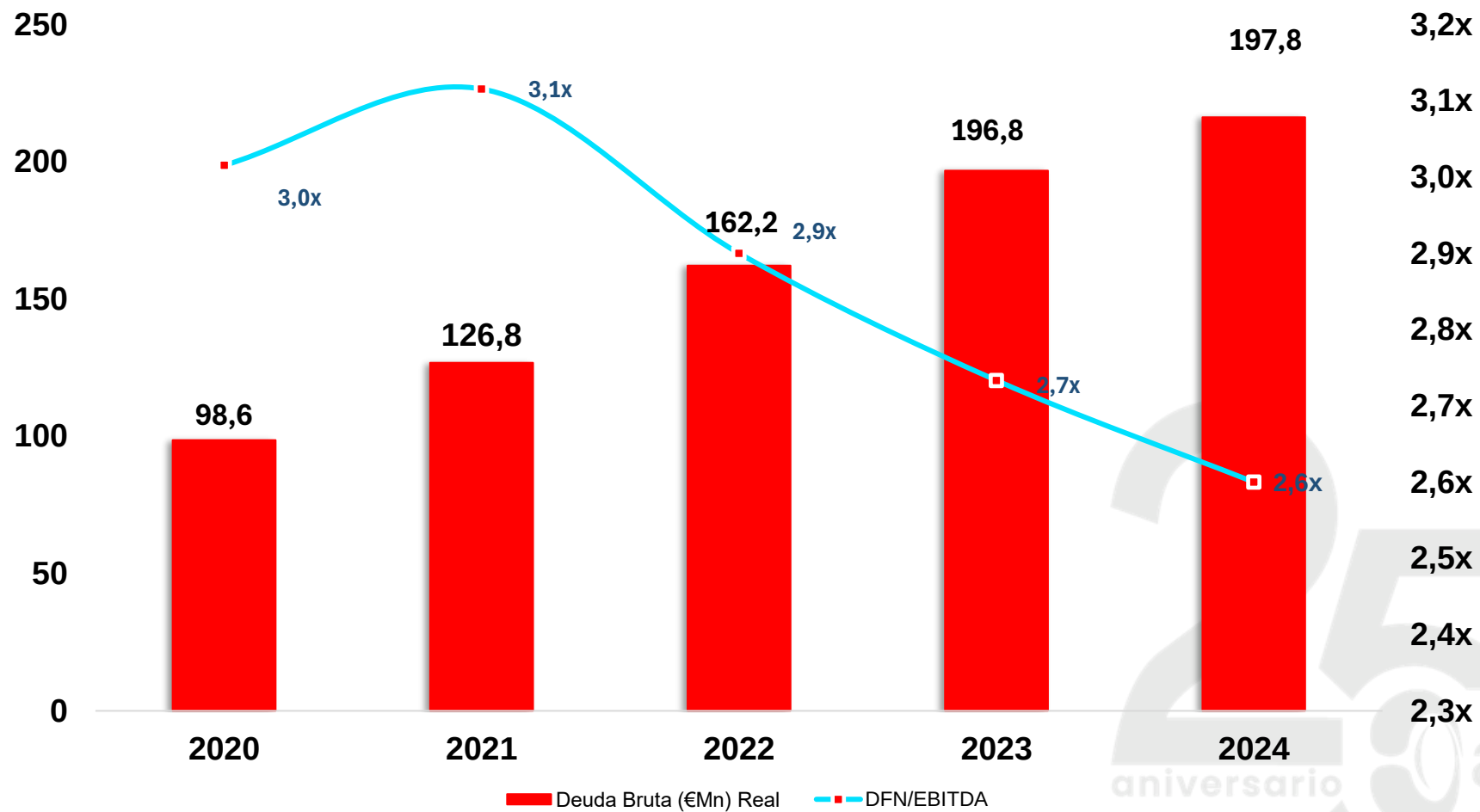
VOLVER

Anexo 7: CAPEX (M€)



VOLVER

Anexo 8: Deuda financiera (M€)

[VOLVER](#)

ALQUIBER: 2024 EN IMÁGENES



uiber
Renting Flexible

GRACIAS

**PROPUESTA DE
ACUERDOS**

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS



1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, que han sido formuladas por el Consejo de Administración y que han sido verificadas por los Auditores de Cuentas de la Compañía.”

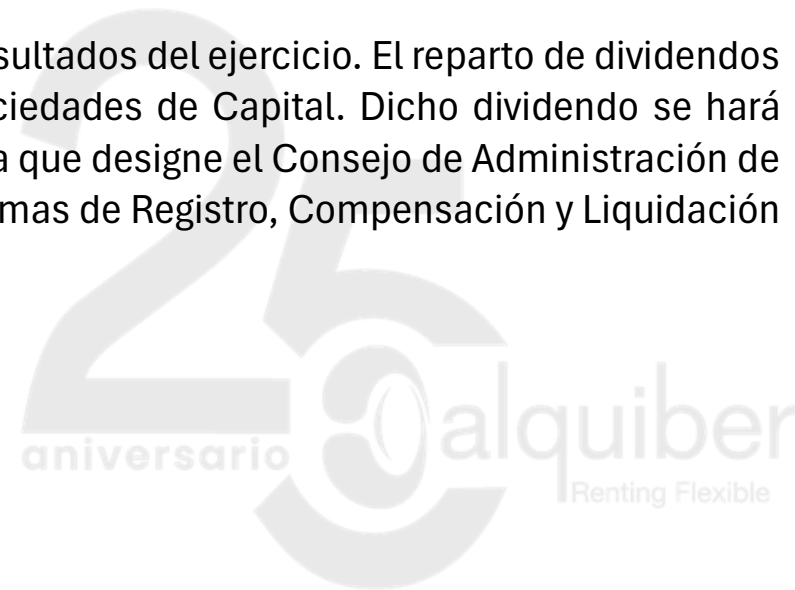


2. Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar la aplicación del resultado del Ejercicio 2024 que, como se desprende de las Cuentas Anuales, asciende a un resultado positivo de SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCO EUROS (6.074.134,05€), en la siguiente forma:

- A Reservas voluntarias: 4.453.707,75€
- A Dividendo: 1.620.426,30€ que corresponde a 0,30 euros brutos por acción con cargo a resultados del ejercicio. El reparto de dividendos acordado se efectúa de acuerdo con lo previsto por los arts. 273 a 276 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho dividendo se hará efectivo con efectos del día 20 de junio de 2025; actuando como entidad agente de pagos la que designe el Consejo de Administración de la Compañía, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”) y de acuerdo con su normativa.”



3. Examen y aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024”.



4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y actuación desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración de ALQUIBER QUALITY, S.A. en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024”.



5. Reelección de Auditores de la Compañía.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Reelegir a los auditores de la compañía BDO AUDITORES, S.L.P., con domicilio en Madrid, calle Rafael Calvo, 18, provista de CIF nº B82387572 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores con el nº S1273, por tres anualidades adicionales, con el fin de que auditen los ejercicios 2025 a 2027, ambos incluidos”.

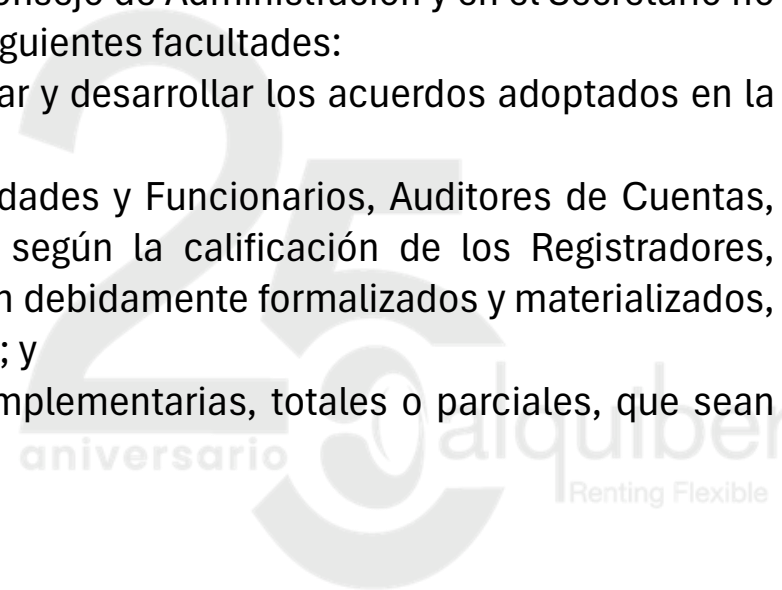


6. Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración para formalizar, interpretar, complementar, desarrollar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Acuerdo que se propone

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “En relación a los acuerdos de la presente reunión de la Junta General de Accionistas, se acuerda delegar, tan ampliamente como fuera menester, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Secretario no consejero para que cualquier de ellos de forma solidaria e indistinta mismo, pueda ejercer las siguientes facultades:

- (a) Interpretar, aclarar, complementar, subsanar, aplicar, cumplimentar, publicar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados en la presente Junta;
- (b) Comparecer ante Notarios y Registradores, Organismos públicos y privados, Autoridades y Funcionarios, Auditores de Cuentas, incluso aclarando, subsanando y rectificando, total o parcialmente, los mismos según la calificación de los Registradores, Autoridades y Funcionarios competentes, al objeto que los referidos acuerdos queden debidamente formalizados y materializados, en su caso, con la correspondiente inscripción y depósito en los Registros pertinentes; y
- (c) Expedir las Certificaciones, incluso aclaratorias, subsanatorias, rectificatorias o complementarias, totales o parciales, que sean precisas sobre los acuerdos anteriores, y para su debida ejecución.”



OPERATIVIDAD

profesionalidad

SERVICIO atención

voluntariado corporativo

crecimiento

BME GROWTH

EXPANSIÓN

PMR eficiencia

SOSTENIBILIDAD

CARROZADOS

adaptación

CESTA

caja cerrada transformados

GRÚA BASCULANTE

MOVILIDAD

FLOTA

Furgonetas

CAMIONES

TRANSPARENCIA

Empleados

RSC

Cliente

Inversores

TALLERES

RENTING FLEXIBLE

equipo

cercanía

Experiencia

Customización

FRÍO

Solidaridad

Compromiso

FURGONES

DELEGACIONES

VO

SUVS Alquiler Track

Medioambiente

Pick-Ups

Todoterrenos



alquiber



PARA MÁS INFORMACIÓN

Para ver a todos los comunicados realizados por Alquiber acceda al enlace de la **web corporativa**:

<https://corporate.alquiber.es/inversores-y-accionistas>

Departamento de Relaciones con Inversores y Financiación Corporativa

Juan José Rodríguez

E-mail: inversores@alquiber.es

Teléfono: 647 596 074

Departamento de Comunicación

María Blanco

E-mail: prensa@alquiber.es

Teléfono: 647 954 649